

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 3131

### COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DE COMERCIO

Impreso el día 26 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2005

**SUMARIO:** **Seminario** Actualidad de las Negociaciones Agrícolas Internacionales en la OMC, realizado el 4 de julio de 2005, en Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Roggero.** (4.326-D.-2005.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Comercio han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Roggero por el que se expresa beneplácito por el éxito obtenido en la realización del seminario Actualidad de las Negociaciones Agrícolas Internacionales en la OMC, organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario y llevado a cabo el 4 de julio próximo pasado; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación como proyecto de declaración.

Sala de las comisiones, 14 de septiembre de 2005.

*María del Carmen Alarcón. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo E. Alchouron. – Mirta E. Rubini. – Gumersindo F. Alonso. – Luis G. Borsani. – Santiago Ferrigno. – Guillermo F. Baigorri. – Liliana A. Bayonzo. – Mario F. Bejarano. – Carlos R. Brown. – Guillermo M. Cantini. – Carlos A. Caserio. – Juan C. Correa. – Alberto A. Coto. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Gustavo D. Di Benedetto. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Miguel A. Giubergia. – Silvana M. Giudici. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez.*

*– Hugo Martini. – Raúl G. Merino. – Rosa E. Tulio.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el éxito en la realización del seminario Actualidad en las Negociaciones Agrícolas Internacionales en la OMC, organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario y llevado a cabo el 4 de julio próximo pasado.

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Comercio, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Roggero, aconsejan la aprobación del dictamen que antecede.

*María del Carmen Alarcón.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el éxito obtenido en la realización del Seminario "Actualidad de las negociaciones agrícolas internacionales en la OMC", organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario y llevado a cabo el 4 de julio próximo pasado.

*Humberto J. Roggero.*